

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal «Supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr. Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades contenidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal «Supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasado que corresponda, previa propuesta reclamatoria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 26 de septiembre de 1963.—El Director general, Carlos Arias

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita

Policia don Olegario Ibañez Martínez.
Policia don Francisco González Velasco
Policia don Venancio Rojo Casado.
Policia don Juan Carrica Muñoz.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades contenidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasado que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 3 de octubre de 1963.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita

Cabo primero don José Mera Nebra.—Fecha de retiro: 4 de noviembre de 1963.
Cabo primero don Eloy Fernández Fernández.—Fecha de retiro: 24 de noviembre de 1963.
Cabo primero don Francisco García Lastra.—Fecha de retiro: 24 de noviembre de 1963.
Cabo primero don Luis Vallejo López.—Fecha de retiro: 25 de noviembre de 1963.
Cabo primero don José Escuder Calero.—Fecha de retiro: 27 de noviembre de 1963.
Policia don Victorino Rodríguez Rojo.—Fecha de retiro: 2 de noviembre de 1963.
Policia don Juan Suárez Herrera.—Fecha de retiro: 2 de noviembre de 1963.
Policia don José Martí Marqués.—Fecha de retiro: 2 de noviembre de 1963.
Policia don Salvador Estreza Beltrán.—Fecha de retiro: 3 de noviembre de 1963.
Policia don Manuel Martos Moral.—Fecha de retiro: 3 de noviembre de 1963.
Policia don Carlos Bora Martín.—Fecha de retiro: 4 de noviembre de 1963.
Policia don José Rey Castelo.—Fecha de retiro: 4 de noviembre de 1963.
Policia don Carlos Tirado Serrano.—Fecha de retiro: 4 de noviembre de 1963.
Policia don Carlos Lucas Garda.—Fecha de retiro: 4 de noviembre de 1963.
Policia don Manuel Ríos Lorente.—Fecha de retiro: 5 de noviembre de 1963.
Policia don Camilo Tomás Rodríguez.—Fecha de retiro: 5 de noviembre de 1963.
Policia don Félix del Cerro Rubio.—Fecha de retiro: 5 de noviembre de 1963.
Policia don Ansel González Tuñón.—Fecha de retiro: 5 de noviembre de 1963.
Policia don Camilo López Pita.—Fecha de retiro: 6 de noviembre de 1963.
Policia don Tesalónico Pérez Benítez.—Fecha de retiro: 7 de noviembre de 1963.
Policia don Leonardo Díez Hernández.—Fecha de retiro: 7 de noviembre de 1963.

Policia don Severiano Doval Carnicero.—Fecha de retiro: 8 de noviembre de 1963.
Policia don Demetrio López Ruiz.—Fecha de retiro: 9 de noviembre de 1963.
Policia don Lorenzo Gancedo López.—Fecha de retiro: 9 de noviembre de 1963.
Policia don Armando Ponte López.—Fecha de retiro: 9 de noviembre de 1963.
Policia don Enrique Fernández Castillo.—Fecha de retiro: 11 de noviembre de 1963.
Policia don Manuel Queizán Pérez.—Fecha de retiro: 11 de noviembre de 1963.
Policia don Marín Bacaloca Navarrocena.—Fecha de retiro: 11 de noviembre de 1963.
Policia don Ramón Moreno Buriel.—Fecha de retiro: 11 de noviembre de 1963.
Policia don Eugenio Barandalla Buirrun.—Fecha de retiro: 12 de noviembre de 1963.
Policia don Antonio Díez del Río.—Fecha de retiro: 12 de noviembre de 1963.
Policia don Martín Castro Rodríguez.—Fecha de retiro: 12 de noviembre de 1963.
Policia don Mariano Matarranz Lobo.—Fecha de retiro: 14 de noviembre de 1963.
Policia don Francisco Santos Lorenzo.—Fecha de retiro: 14 de noviembre de 1963.
Policia don Martín Crespo Sanmartín.—Fecha de retiro: 15 de noviembre de 1963.
Policia don Juan Galán Lozano.—Fecha de retiro: 16 de noviembre de 1963.
Policia don Edmundo Rubio Omeñaca.—Fecha de retiro: 16 de noviembre de 1963.
Policia don Julio Gómez Moure.—Fecha de retiro: 17 de noviembre de 1963.
Policia don Francisco Arnal Franco.—Fecha de retiro: 17 de noviembre de 1963.
Policia don Ansel Cervera Garro.—Fecha de retiro: 17 de noviembre de 1963.
Policia don Ramón Fernández Matanzas.—Fecha de retiro: 17 de noviembre de 1963.
Policia don Daniel Moure Blanco.—Fecha de retiro: 18 de noviembre de 1963.
Policia don Jesús Uría Alonso.—Fecha de retiro: 18 de noviembre de 1963.
Policia don Antonio Núñez Duque.—Fecha de retiro: 19 de noviembre de 1963.
Policia don Honorio Rodríguez Pérez.—Fecha de retiro: 21 de noviembre de 1963.
Policia don Emilio Barroso Navarro.—Fecha de retiro: 22 de noviembre de 1963.
Policia don Esteban Luna Uriol.—Fecha de retiro: 22 de noviembre de 1963.
Policia don Gonzalo García Zaldívar.—Fecha de retiro: 25 de noviembre de 1963.
Policia don Marcelino Gómez Díaz.—Fecha de retiro: 25 de noviembre de 1963.
Policia don Antonio Moles Guzmán.—Fecha de retiro: 27 de noviembre de 1963.
Policia don Antonio González Álvarez.—Fecha de retiro: 29 de noviembre de 1963.
Policia don Andrés González Serrano.—Fecha de retiro: 30 de noviembre de 1963.
Policia don José Manuel Vázquez García.—Fecha de retiro: 30 de noviembre de 1963.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 25 de septiembre de 1963 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Mariano Mingot Lorenzo, Catedrático numerario de la Escuela Técnica de Peritos Agrícolas de Madrid.

Lima, Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica de Peritos Agrícolas, en el que se propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Mariano Mingot Lorenzo, Catedrático numerario de dicho Centro.

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 3 de septiembre de 1962, habiendo finalizado, por ello, el año de provisionalidad exigido por el artículo primero del Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo de 1961.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del Grupo 9.º «Análisis Agrícola y Agrología», de la Escuela Técnica de Peritos Agrícolas de Madrid, efectuado el día 25 de julio de 1962, a favor de don Mariano Mingot Lorenzo, ingresando en el Escalafón de Ca-

tetráticos numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio con la antigüedad del día 3 de septiembre de 1962.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 25 de septiembre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

ORDEN de 26 de septiembre de 1963 por la que se nombra Administrador del Centro Nacional de Enseñanza Media por Radio y Televisión a don Julián Sanz García.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que le confiere el artículo quinto del Decreto 1181/1963, de 16 de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio siguiente).

Este Ministerio ha resuelto nombrar Administrador del Centro Nacional de Enseñanza Media por Radio y Televisión a don Julián Sanz García.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de septiembre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

ORDEN de 2 de octubre de 1963 por la que se nombra Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Seo de Urgel a don Ramón Gubern Domenech.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en las normas primera y sexta de la sección primera de la Orden de 13 de junio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto), dictadas para la ejecución del artículo 27 de la Ley de Ordenación de la Enseñanza Media de 26 de febrero de 1953.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Seo de Urgel al Catedrático numerario de «Geografía e Historia» don Ramón Gubern Domenech, quien percibirá la gratificación de 6.000 pesetas anuales consignadas en el número 345/121, 6-1, del presupuesto general de gastos del Departamento, con efectos de 1 de los corrientes, y su mandato trienal finalizará el 30 de junio de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 2 de octubre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

ORDEN de 5 de octubre de 1963 por la que se nombra Jefe superior de Administración Civil del Ministerio de Educación Nacional a don José Vidal de Bustamante, con destino en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Vigo.

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza de Jefe superior de la Administración Civil en el Escalafón del Cuerpo Técnico-administrativo del Departamento, por jubilación de doña Isabel Fernández Arago;

Teniendo en cuenta lo prevenido en el Decreto de 29 de diciembre de 1933, en el de 26 de julio de 1957, así como en la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre del mismo año.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la referida vacante y con efectividad del día 22 de septiembre a don José Vidal de Bustamante, Jefe de Administración de primera clase con ascenso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 5 de octubre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 7 de octubre de 1963 por la que se nombra Vocal del Patronato de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, Sección Textil, de Tarrasa, a don José Cegarra Sánchez.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con la propuesta formulada por la Presidencia de la Comisión Permanente del Patronato de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, Sección Textil, de Tarrasa,

Este Ministerio, en uso de las facultades que le confiere la Orden de 30 de julio de 1947 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de septiembre), ha tenido a bien nombrar a don José Cegarra Sánchez, a título personal, Vocal del referido Patronato.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de octubre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

ORDEN de 7 de octubre de 1963 por la que se nombra Subdirector de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid a don Alejandro Hernández del Castillo.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta en tema formulada por el Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, conforme a lo establecido en el artículo 18 del vigente Reglamento de Escuelas Técnicas Superiores, y en uso de las facultades que el citado precepto le confiere.

Este Ministerio ha resuelto nombrar Subdirector de la mencionada Escuela a don Alejandro Hernández del Castillo, Catedrático numerario de la misma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de octubre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se dispone la situación escalafonal del Profesor adjunto numerario de Institutos Nacionales de Enseñanza Media don Rafael García Tejero.

Reingresado al servicio activo de la enseñanza en virtud de concurso de traslado el Profesor adjunto numerario de Institutos Nacionales de Enseñanza Media don Rafael García Tejero, que se encontraba en situación de excedencia voluntaria conforme al apartado A) del artículo noveno de la Ley de 15 de julio de 1954 («Boletín Oficial del Estado» del 16).

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Determinar que el citado Profesor que por Resolución de 11 de septiembre último ha sido destinado al Instituto de Astorga, debe figurar en el Escalafón del Cuerpo a que pertenece en la cuarta categoría, entre doña Nemesia Rodríguez Fernández Llamazares, número 710 general, y don José J. Lissen Delgado, número 711 general.

2.º A partir de la fecha de su toma de posesión en el Instituto de Astorga, y hasta tanto se produzca una vacante en su categoría, percibirá el sueldo correspondiente a la octava categoría, que asciende a catorce mil ciento sesenta pesetas y seis mil doscientas cincuenta pesetas de gratificación complementaria. En el caso de optar por percibir sus haberes en concepto de gratificación, se le acreditarán todos ellos por los arriba indicados.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de octubre de 1963.—El Director general, P. D., Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se dispone la situación escalafonal del Profesor adjunto numerario de Institutos Nacionales de Enseñanza Media don Manuel Gómez y Zapatero.

Reingresado al servicio activo de la enseñanza en virtud de concurso de traslado el Profesor adjunto numerario de Institutos Nacionales de Enseñanza Media don Manuel Gómez y Zapatero, que se encontraba en situación de excedencia voluntaria conforme al apartado B) del artículo noveno de la Ley de 15 de julio de 1954.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Determinar que el citado Profesor que por concurso de traslado resuelto en 24 de septiembre último ha sido destinado al Instituto de Teruel, debe figurar en el Escalafón del Cuerpo a que pertenece en la quinta categoría, entre doña María del Carmen Rodríguez Escorial, número 1.004 bis, y doña Filar Forta Palacin, número 1.005 general.

2.º A partir de la toma de posesión en el Instituto de Teruel, y en tanto se produzca una vacante en su categoría, percibirá el sueldo correspondiente a la octava, que asciende a ca-